

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.487

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 5 de marzo de 1902

## D. GERTRUDIS GÓMEZ VALLE HA FALLECIDO

Á LOS 26 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo Félix Pedrero; hija, padre don José Gómez Ceballos; padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, á las doce, desde la casa mortuoria, Paseo viejo de Miranda, número 6, hasta el sitio de costumbre, por lo que les anticipan las gracias.

Santander 5 de marzo de 1902.

## DOÑA BASILIA ARGOMEDO VELA VIUDA DE DON JUAN MIGUEL FALLECIO AYER A LAS TRES DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Gerardo Miguel Argomede; don Manuel Miguel; doña Vicenta y Marina (presentes); don Juan Miguel Argomede; doña Josefa Miguel y doña Felisa Miguel (ausentes); hijos políticos don Acacio Gutiérrez, don Santos Berata, don Angel San Juan, doña Rosario García y doña María González; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN á todos sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las tres de la tarde de hoy, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, San Martín, 29, segundo, y se despide en el sitio de costumbre. Santander y marzo 4 de 1902.

## EL NIÑO Agustín Faurie Barrera HA SUBIDO AL CIELO

á los tres años y medio de edad

Sus desconsolados padres don Agustín Faurie Gómez y doña Concepción Barrera Luyando; hermanos; abuelos; tíos; primos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver que se verificará á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Velasco, 11, 3º, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Carlos M.<sup>c</sup> Conachy  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

SANATORIO QUIRÚRGICO  
DEL DOCTOR MADRAZO

Habiendo regresado los doctores Madrazo y Quintana, el Sanatorio admitirá enfermos, para ser operados, desde el día 8 del corriente.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

## Problema importante

En ocasiones la prensa pierde el tiempo acogiendo asuntos de pequeña monta que estruja hasta sacarle todo el escaso jugo que pueden dar y ha de servir para la información diaria ó la discusión política, y en cambio por inadvertencia, ó por cualquier otra causa parecida, hace caso omi-

so de cuestiones verdaderamente importantes que entrañan grandísimo interés y de los que viene á darse cuenta cuando ya son hechos consumados sobre los que no puede volverse, que no se remedian con quejas inútiles, y fueron, no obstante, fáciles de evitar á su debido tiempo.

En la actualidad ocurre algo de eso: se discute si las enfermedades de que adolecen dos ó tres individuos del Ministerio le impiden llenar cumplidamente su misión de Gobierno; se sacan á relucir cuestiones casi olvidadas unas, de escaso interés otras, y donde no la hay, se crea materia que sirva de pretexto para atacar; y sin embargo, el tratado de paz y amistad que negocia el ministerio de Estado con la República americana del Norte, ofrece campo anchuroso á la discusión, da lugar sobrado á la censura y ninguno parece dispuesto á aguzar el ingenio en la primera, ni en la segunda enderezar sus catilinarias contra los autores del que no sabemos si es aún un proyecto ó ya puede decirse que es convenio definitivo pendiente de la ratificación de ambos Gobiernos contratantes.

El nuestro parece que teme tratar del asunto y huye la discusión. Los senadores señores Sánchez Toca, conde de Tejada de Valdosa y Portuondo apremiaron en la Alta Cámara al Presidente del Consejo para que diese contestación categórica acerca de si para su aprobación se presentaría á las Cortes una ley especial, y el señor Sagasta eludió el compromiso de la respuesta atrincherándose en el argumento de que no conocía el texto del Tratado; como si fuese posible que haya quien crea que se concierte entre dos naciones sin que los Gobiernos den antes á los plenipotenciarios que respectivamente las representan detalladas y minuciosas instrucciones en las que cada letra y cada sílaba, cada punto, se discute y se pesa y se medita detenidamente.

La cuestión planteada por aquellos senadores obedece á riguroso método y se desenvuelve con toda lógica: si es cierto que en el tratado existe una cláusula que prohíbe á los españoles ser propietarios de bienes raíces en territorio americano, aquél cae de lleno dentro del art. 55 de la

Constitución del Estado, que exige una ley especial para ratificar los que pueden obligar individualmente á los españoles: el Gobierno debe decir si esa cláusula existe, para que la opinión sepa á qué atenerse, y no se dé el caso de que consuma lo que aún puede evitarse: que los yanquis acaben de arrojarlos de las que fueron nuestras colonias con nuestro propio consentimiento, por nuestra renuncia inconcebible é inaudita del derecho que nos concede el art. 9.º del Tratado de París.

Repetimos una vez más que ese asunto es de capitalísima importancia para una gran masa de la sociedad española; que la opinión pública debe preocuparse de él é influir en el Gobierno por los medios de expresar su voluntad, para que no solamente no se lleve á cabo aquella renuncia, sino que se comprenda en el concepto de españoles, conforme al citado artículo, á todos los que, sea cual fuera el lugar de su nacimiento, se honran con esta nacionalidad.

Planteado está el problema, y si queremos que la solución sea favorable no debemos abandonarle.



## Paz perdida

Recobra el yerto tallo las olorosas flores, la selva sus ramajes, su calma el hondo mar, las aves su alegría, sus cándidos amores, su mágico cantar.

Mas ¡quién al alma torna de pérdida esperanza la luz en que se baña la placida ilusión! ¡Ay! ¡quién, si el infortunio robó la dicha, alcanza la paz del corazón!

Ricardo Olarán.

## AMOROSA

Apártate de mí, mujer perjura que me diste el martirio de los celos, pena para el amante que es tan dura, cual la de un condenado ver los cielos. Apártate de mí; sólo mereces el desprecio más grande y concentrado y aún á mi vista, altiva te apareces, cuando mi corazón has destruido.

¡Qué dices! ¡me calumnias seca el llanto y yo maldiciré la suerte impía. Si ayer te desprecié, ya te amo tanto, que al mirarte sufrir, me moriría!

Eugenio P. de Herrera.

## Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10.

Sagasta.—El ministro de Hacienda.—El de Gobernación

El señor Sagasta se encuentra ya muy mejorado.

Esta mañana se levantó y poco después recibió la visita del señor Urzaiz, quien desde el domicilio del Presidente se dirigió á Palacio.

El ministro de Hacienda no presentó ningún decreto á la firma de la Reina. Lo que el señor Urzaiz llevó á Palacio, para que lo viera la Reina, fue el diseño de las medallas conmemorativas de la coronación del Rey.

El ministro de la Gobernación se encuentra también muy mejorado. Hoy abandonó el lecho, pero no salió de su domicilio.

RICARDO.

ASUNTOS LOCALES

## Los defraudadores

Que los hay es indudable y en distintos órdenes de cosas: unos defraudan al Estado, otros al Ayuntamiento, otros á sus vecinos, cada cual á su modo; los primeros en contribuciones ó impuestos; en consumos y arbitrios los segundos; en la expedición de géneros los últimos.

Todo el mundo hace protestas de integridad y clama contra los malos gobiernos; apenas habrá español que no haya protestado de las inmoralidades administrativas, lamentando que se cometan tantas injusticias y faltas á la ley; pero es preciso confesar que hay mucho de aquel proverbio famoso de una cosa es predicar y otra dar trigo. Muchos de los que protestan, quizá viven fuera de la legalidad, por lo menos de la legalidad de la conciencia, que el cabo es el código único, el código de los verdaderamente honrados.

Si no hubiera defraudadores, el Estado podría atender á todas sus obligaciones ampliamente, los Municipios desarrollarían provechosas iniciativas con todo género de facilidades, y los particulares, libres del erguño de los que engañan, vivirían más sanos y menos pobres.

Ya nos figuramos á algunos leer con indignación estas verdades: los que tal arrebato sufran de seguro es que tienen sobre sí con graves motivos la fuerza moral de nuestras indeterminadas inculpaciones: si estuvieran puros, no podrían menos de corar con manifestaciones de asentimiento nuestra triste cantata.

De todas maneras, bueno es que se sepa que ni aun á los falsamente indignados les queda un asidero á que agarrarse para negar la lógica de los hechos. Que lo digan los expedientes administrativos, que lo digan los comisos, que lo digan los géneros adulterados y faltos de peso que se venden como buenos y bien pesados.

Este último extremo es el que motiva la presente catilinaria contra los defraudadores. Dejamos los otros: no creemos perdonable el fraude en ningún caso, pero, la verdad, juzgamos el más grave de todos el que se comete tras un mostrador, cuando el que le realiza cobra por bueno y bien pesado un género escaso y falsificado ó con adulteraciones más ó menos peligrosas. Y es que el fraude entonces, fuerza es decirlo, es más que fraude, es estafa.

En Santander, desgraciadamente, hay estafadores: la estadística del Laboratorio municipal lo ha pregonado publicándolo en la prensa. Vino falsificado, leche adulterada, te falsificado; y, para que más, el 24 por 100 de las muestras recogidas han resultado malas. La verdad no puede decirse ni más crudamente, ni en menos palabras y que más convengan. Y si á esto pudiera añadirse la nota de lo que se vendió falto de peso ¡qué aumento tan desconsolador habría de notarse en aquel tanto por ciento vilipendioso!

Pues bien, esto tiene que concluir y es preciso que concluya. Todavía hay muchos comerciantes honrados á quienes se debe la justificación de su dignidad, de su honrra de bien. Para ello hay que conocer los nombres de los que defraudan y con eso no habrá duda: el severo fallo de la opinión pública puede que los castigue mejor que los tribunales, que son muchas veces cosa inútil y demasiado cara y torpe y premiosa para hacer justicia.

Que los comerciantes de buena fe se unan para castigar á los que no lo sean; que tengan empeño decidido en someter sus géneros al análisis, sus expediciones al reposo; que pidan á la Alcaldía que se publique con todo detalle los nombres de los falsificadores. De otra manera el vecindario seguirá acudiendo á algunos centros engañado y la acusación indeterminada quedará zumbando sobre todos:

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL  
El 24 por 100 de las muestras de alimentos expendidos en Santander resultan adulterados, malos, inconsumibles!

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10.

Fiestas

En Gerona se ha acordado celebrar en el próximo mes de mayo grandes fiestas, siendo uno de los principales números un concurso provincial de ganados.

Buque varado

Anuncian de Tortosa que en un banco de arena de aquella costa ha encallado un barco propiedad de la casa armadora Nicolau.

El patrón, don Juan Pla, y toda la tripulación se pusieron en salvo. El buque procedía de Africa y venía cargado de esparto y de alquitrán.

Todavía no se sabe si podrá salvarse el cargamento y el casco.

Clausura

De Barcelona dicen que el general Bargés ha ordenado la clausura de los centros obreros y de los círculos de los patronos.

En Mallorca

De Palma dan cuenta de un parricidio cometido en Manacor.

Un joven, navaja en mano, trató de agredir á su padre, cuando se interpuso la madre y resultó ésta herida por su hijo.

Después éste atacó de nuevo con gran furia á su padre, causándole dos heridas graves.

El parricidio fue detenido. Ha quedado constituida en Palma la Liga Marítima provincial bajo la presidencia del general de Marina don Luis León.

Huelga terminada

Dicen de Lugo que habiendo sido nuevamente admitido al trabajo el maquinista que había sido despedido, ha quedado conjurada la huelga de maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Monforte á Vigo.

Un robo

De Sagunto comunican que ayer á última hora penetraron dos sujetos enmascarados en la casa del vecino don Ignacio Vélez, sorprendiendo á su esposa y apoderándose de los fondos de la sociedad La Salvadora, de la que era depositario. Los ladrones no han sido habidos.

RICARDO.

EL CONGRESO INTERNACIONAL

## AVICULTURA

Como sabrán nuestros lectores, el día primero del próximo mes de mayo se inaugurará en Madrid la primera Exposición internacional de avicultura que se celebra en España. Más que avícola, pudiéramos llamarla *Certamen de industrias rurales*, pues comprende las explotaciones más florecientes en otros países y en algunas regiones españolas, explotaciones que

sólo han lugar en el campo. Ahora se va á poner de manifiesto el atraso de España en lo referente á explotaciones rurales, pues son tan numerosas las que en otros países se llevan á cabo, que de ahí nace la diferencia de bienestar entre el campesino español y el extranjero. El hombre de campo en Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Dinamarca, Rusia é Italia y en otros países europeos muy adelantados, no es solamente el labrador, es el industrial rural, pues al lado de la Agricultura, la industria madre, crecen y se desarrollan las industrias zootécnicas y sus derivadas dedicadas á la construcción de aparatos, máquinas y artefactos, industrias algunas tan florecientes que giran por muchos millones de francos.

La idea de la Sociedad nacional de avicultores españoles al celebrar esta Exposición internacional, persigue el alto fin de demostrar la necesidad de dotar á la patria de los elementos necesarios para engrandecerla sobre la base de la agricultura y sus industrias derivadas, y á este fin celebrará durante el periodo de la Exposición un Congreso internacional, al cual envían sus delegados todos los Gobiernos extranjeros. Las principales provincias españolas tendrán su representación en el Congreso. Valencia, Murcia, Barcelona, Almería, presentan sus instalaciones avícolas, muestras de su industria de sericultura; otras provincias las explotaciones apícolas, y de este modo probarán su adelanto en la cría del gusano de seda y de la producción de miel y cera.

Las casas productoras de artefactos y maquinaria, demostrarán el adelanto de estas industrias y probarán con sus modernos aparatos el nuevo rumbo de las industrias rurales y la diferencia que existe entre los antiguos sistemas de producción y los modernos.

En el Congreso los delegados españoles pondrán al Gobierno la necesidad de la enseñanza industrial rural, y allí agrupados solicitarán de los poderes públicos la instalación de las enseñanzas zootécnicas rurales como una necesidad imperiosa para llevar el bienestar á la numerosa clase del campo y acrecentar su riqueza.

Santander aún no ha nombrado su delegado ni la Diputación ni el Ayuntamiento se han ocupado de enviar un técnico al Congreso avícola industrial. Será una nota discordante si no lo hacen. Santander necesita mejorar su agricultura, implantar industrias rurales y crear escuelas agrícolas. Es necesaria su representación en el Congreso como país agrícola y ganadero; es preciso probar que la Diputación y el Ayuntamiento se interesan por Santander y por su porvenir, y su nombre debe figurar entre las demás provincias españolas al solicitar del Gobierno las mejoras provinciales que la nación necesita.

Ya lo saben las autoridades de Santander: ahora, decidarse ó no á ser representadas en el Congreso.

Los delegados extranjeros van á llevar á sus respectivos países impresiones de España, de su cultura, adelantos y deseos de engrandecerse. Las provincias envían sus delegados para demostrarles las tendencias progresivas del país, y con su voz en el Congreso solicitarán lo que hace falta al pueblo que les envía.

Santander debe figurar en el Congreso, y á este fin procuran los diputados el envío de un delegado con voz para que solicite lo que á esta provincia conviene.

## El Ayuntamiento de la Coruña

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10.

Sesión borrascosa

Un despacho de Coruña dice que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de aquella capital se promovió un gran alboroto.

Los 22 concejales que asistieron á la sesión votaron en favor de la reposición del médico y el practicante que estuvieron procesados por el asunto de los envenenamientos y que fueron absueltos.

El único que votó en contra de la reposición fue el Alcalde.

Con este motivo se cruzaron frases muy duras entre el presidente y los concejales. Las frases de la presidencia provocaron la indignación del público, que se dispuso á arrojarse sobre el Alcalde.

Este suspendió la sesión. Los concejales se dirigieron al despacho del Gobernador á quejarse de la conducta del Alcalde.

RICARDO.

## CRÓNICA DE PARÍS

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Paris 1.º marzo 1902.

Fiestas de Víctor Hugo

Como dijimos en nuestra correspondencia anterior, se ha celebrado el centenario del nacimiento de Víctor Hugo con una serie de festejos. El primero de éstos, verificado la mañana del miércoles en el Panteón, ha consistido en una ceremonia solemnísimas, en que se han pronunciado dos discursos, uno por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y otro por el presidente de la Academia francesa. Después hubo un concierto, con lectura de poesías del gran maestro. Por la tarde, del mismo día, se verificó la inauguración del monumento á Víctor Hugo, elevado en la plaza que lleva el nombre del poeta. También hubo discursos y canto de himnos. La Comedia Francesa dio la noche de ese mismo día una gran representación de los *Burgueses*.

pes, motivo de una continua reclamación a Victor Hugo.

Las luminaciones en diversos lugares de París, las recepciones en el Palacio Municipal y al gusto de los banquetes, fueron el complemento de las fiestas del miércoles.

El jueves hubo un gran festival organizado por los estudiantes en la Sorbona: lectura de poemas, No se ha concluido el programa del Centenario: todavía quedan recepciones en el Ayuntamiento y banquetes. Pero nosotros no daremos por terminado. El entusiasmo ha sido mucho, y los parisenses se han honrado mucho honrando a Victor Hugo; pero esto no impide que en materia de fiestas éstas se hayan parecido a todas las vistas hasta ahora con variedad de temas y como se parecerán probablemente a todas las que puedan seguir hasta que algún genio desconocido describa cosas nuevas.

Alemania y los Estados Unidos

El viaje del príncipe Enrique a los Estados Unidos ha llamado mucho la atención en el mundo político, pues se ha creído ver en esta la indicación de una política internacional nueva, sobre todo en la concepción de las relaciones entre Norteamérica y Alemania.

En realidad, no se trata de entablar nuevas relaciones, sino de reanudar las que ya existían, ó por mejor decir, de borrar algunas malas inteligencias que se habían resultado disgustosas.

La tensión de relaciones entre ambos países data de la guerra hispanoamericana. En aquellas circunstancias casi toda la prensa alemana fue favorable a España. Más tarde vinieron a encontrarse en presencia los intereses comerciales de Alemania y de los Estados Unidos en Filipinas. Pero todo esto ha ido componiéndose poco a poco gracias, especialmente, a los esfuerzos del embajador norteamericano en Berlín, Mr. Whit, que ha sabido poner de manifiesto en la misma Corte imperial las ventajas internacionales de una amistad entre ambos países. El emperador ha hecho, por su parte, diversos actos de cortesía, entre ellos el del actual viaje del príncipe Enrique, que ha sido dispuesto por el Emperador, y que ha sido recibido con grandísima satisfacción por la República de Norteamérica.

La pena de muerte

El diputado M. Julien Dumas ha encontrado una manera hábil de proponer a la Cámara la supresión de la pena de muerte. Para esto ha pedido sencillamente, al discutirse el presupuesto del ministerio de Justicia, la supresión del sueldo del verdugo (en Francia hay un solo verdugo para todo el territorio nacional) La Cámara ha rechazado esta supresión por 222 votos contra 210. El número de diputados enemigos de la pena de muerte, como se ve, es grande. Y aún sería mayor, es decir, que formaría la mayoría, si como observa a este propósito el italiano Amintore Cipriani, no considerasen muchos preferible la pena de muerte a la prisión en un calabozo sin luz, con todo género de torturas morales, cuando no materiales. Y sin esperanza de salvación ni de redención de la pena. Mientras los filósofos y los filósofos no logran inculcar en la legislación el verdadero concepto de la pena, la muerte puede ser menos cruel que cierto género de condenas.

Noticias de Canarias

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4-1510.

¿Conflicto internacional?

Comunicar de Tenerife que en aquella ciudad se venía publicando un periódico que defendía las ideas autonomistas y se titulaba Pacaguaro.

En los cuatro números que llevaba publicados mostrábase contrario al separatismo, pero atacando a la administración española.

El público no hacía gran caso del citado periódico, pero últimamente ha llamado la atención una orden de la Capitanía general de Castilla la Nueva para que fuese detenido el director del periódico, quien parece tiene pendiente una causa que comenzó a incoarse contra él en la isla de Cuba.

El citado periodista es natural de Canarias.

La policía le detuvo, pero el cónsul yanqui ha reclamado contra la detención, diciendo que se trata de un súbdito norteamericano.

Resulta también que el administrador del periódico está empleado como escribiente en el consulado yanqui.

Naufragio

De Las Palmas dicen que en la costa de África, cerca de Palk, naufragó el vapor inglés Cered.

RICARDO.



UN LIBRO DE LÓPEZ PELÁEZ

La Biblioteca gallega que se edita en la Coruña, acaba de publicar en su tomo 50 un notable trabajo de don Antón López Peláez, cuyo título es Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijóo. Este libro se hace un resumen completo de las curiosidades científicas y literarias que se hallan dispersas en la multitud de manuscritos, inéditos en su mayor parte, del famoso discípulo de Feijóo, y se contrastan sus ideas con las de los otros escritores del siglo XVIII. Sarmiento compuso la mayoría de sus trabajos literarios a ruegos de algunas de las numerosas personas que le acudían constantemente propeniéndole las más raras consultas, no sólo acerca de asuntos de la vida práctica sino muy principalmente acerca de los puntos más diversos que el saber humano comprende. Y debía ser tal la muchedumbre de preguntas en aquel siglo de atraso intelectual para nuestra patria, que, según se lee en un manuscrito que contiene las poesías inéditas del autor del Teatro Crítico, publicadas no ha mucho por López Peláez, el P. Feijóo tuvo que trasladar su residencia de Madrid a Oviedo a causa de que los consultantes no le dejaban vivir un momento tranquilo. Al señor López Peláez se le ha presentado con la publicación de su nuevo libro una ocasión más de lucir su vasta erudición, dando a conocer la importancia de las opiniones del P. Sarmiento en la Medicina; la Historia Natural, las Ciencias exactas, la Sociología, la Economía política, la

Poesía, la Historia, la Bibliografía, la Literatura, la Filología y otra multitud de ramos del humano saber.

A pesar de la variedad de asuntos que el libro abraza, su lectura cautiva desde el momento que se comienza, no sólo por la exposición metódica y el estilo conciso que en toda la obra campea, sino por la multitud de cosas nuevas y curiosas que en ella pueden aprender, pues el Padre Sarmiento fue uno de aquellos hombres de la España del siglo XVIII que constituyeron escogida pléyade de sabios, quienes por sus profundos y extensos conocimientos, su amplio y bien equilibrado espíritu y su buen juicio, se adelantaron a muchos años a los demás de su tiempo, sin caer en intolerancias ni en excesos de más ni de menos.

Creemos que el señor López Peláez ha prestado un buen servicio a las Letras españolas y que su libro no solamente merece ser leído, sino que debe ser leído por quien sea profeta de personas cultas y amantes de las glorias nacionales.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4-1517.

Los caballos en el Sur de África

Un despacho de Londres dice que en el Libro Azul publicado por el War Office se trata de la remonta de caballos con destino al África del Sur.

Se consigna que todos los caballos que se envían son defectuosos y ninguno vive más de seis semanas.

Hece constar que el general Lord Kitchener pide que mensualmente se le envíen doce mil caballos en vez de los diez mil que se le envían actualmente.

El War Office considera esto imposible.

Colectión

A la salida de un mitin de carácter nacionalista, organizado en Nimes por Jules Lemaître y Cavaignac, se produjo una seria colisión de la que resultó un comisario de policía con contusiones de importancia.

Un destacamento de artillería logró restablecer el orden.

Enrique de Prusia

De Chicago comunican que a las cuatro de la tarde de ayer llegó a dicha población el príncipe Enrique de Prusia.

Mejoría

Dicen de París que los médicos que asisten a Mr. Waldeck-Rousseau dicen que éste se hallará fuera de peligro antes de ocho días.

Registros

En los registros realizados por la policía en las casas de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en la Bolsa del Trabajo se ha encontrado libros y folletos de los que se incautó.

Huelga terminada

Los obreros cerilleros de las fábricas de Pautin y Auvervillers han vuelto al trabajo en vista de las concesiones que les han hecho.

RICARDO.

Desde Bilbao

Los anarquistas detenidos

Nos dió nuestra corresponsal, ampliando las noticias que ayer nos remitió dando cuenta de la detención de nueve individuos como sospechosos de ser anarquistas, que ayer mañana les vio en la cárcel de Larriaga habiendo podido comprobar que los detenidos son unos propagandistas de las ideas anarquistas.

No ocultan sus firmes propósitos de seguir trabajando en la propaganda de las ideas que tienen a establecer un régimen social sin Gobierno ni dirección política.

El catalán Carreras, que ejerce de traductor de lo que dicen en francés sus compañeros Vanina, Gasinier y Dacruix, manifestó que si los dejaban en libertad en Bilbao—cosa que a él le parece muy natural, dada la inocencia de todos—continuarían trabajando para ganar su sustento y trabajando también para convencer al pueblo obrero de la necesidad de combatir sin tregua ni descanso contra el actual régimen social.

Y añadió que si los expulsaban volverían a Bilbao tan pronto como las fuera posible.

El señor Gobernador civil ha dado las órdenes necesarias para que los detenidos franceses sean conducidos a la frontera y a los españoles a sus respectivos pueblos.

La policía detuvo ayer a otros dos sujetos, a quienes se les encontró periódicos y documentos anarquistas.

Una huelga

En la mañana de ayer, y por el servicio oficial, se tuvo noticia en esta capital de que se habían declarado en huelga los obreros del suto de agua, fábrica y demás construcciones de la Electricidad del Desaya, en Bárcena de Pié de Concha.

Procuramos informarnos de lo ocurrido y por noticias particulares que desde aquel pueblo nos envía nuestro corresponsal, los trabajadores empleados en dichas obras al comenzar el trabajo ayer, a las seis de la mañana, se declararon en huelga, según acuerdo adoptado por algunos, obligando a los que no estaban muy conformes con la idea, a llevarla a la práctica, pues de conseguir sus pretensiones, vendría a redundar en beneficio de todos.

Reclamaban los obreros el aumento de dos reales diarios en sus jornales, y trabajo de seis de la mañana a seis de la tarde, consintiendo se media hora para almorzar y una para comer.

El ingeniero de las obras tuvo necesidad de ausentarse del pueblo; pero manifestó a los obreros que no tardaría en llegar el director gerente a quien daría cuenta de la huelga y de las pretensiones de los huelguistas, creyendo que aquel habría de solucionar la cuestión de una manera satisfactoria.

Aceptaron los obreros de la Compañía esta prórroga y volvieron al trabajo, pero sus compañeros, los que trabajaban por cuenta de los contratistas, no creyeron oportuno seguir los consejos del ingeniero, puesto que el encargo, no hallándose presente el contratista, nada podía prometerles, y decidieron, antes de que aquellos reanudara el trabajo, sitiándose en la carretera y comenzando a arrojar algunas piedras sobre ellos, a quienes también amenazaban con palos.

En esta situación las cosas, llegó, con fuerzas a sus órdenes, el comandante del puesto de la guardia civil de Mollado, el cual se dirigió al grupo de huelguistas aconsejándoles que no ejercieran coacción sobre los que deseaban trabajar, y que las peticiones las hicieran en forma debida sin molestar a nadie.

En este momento llegó a la fábrica el director gerente de la Compañía.

Rogó éste a los obreros que, con objeto de poder entender y dar más fácil solución al asunto,

nombrasen una comisión formada por tres obreros del contratista y otros tres de la Compañía, a la cual recibiría en el acto, para que le explicaran los motivos que originaban la huelga.

Así lo hicieron los obreros, para al conocer el director gerente las pretensiones de los huelguistas, manifestó a la comisión que no podía en manera alguna acceder a sus deseos, creyendo al mismo tiempo que no tenían motivo para adoptar aquella actitud, puesto que estaban bien retribuidos, y terminó aconsejándoles volverían todos al trabajo, ofreciéndoles que la Compañía abonaría los perjuicios ocasionados a los huelguistas.

La comisión hizo presente a los compañeros las manifestaciones del director gerente.

Los obreros se dividieron entonces en dos grupos, uno que accedió a los deseos del director, y el otro que se proponía continuar la huelga. Aquellos volvieron en seguida al trabajo y estos se retiraron en actitud hostil a sus casas.

En el tron mixto llegó a Bárcena el teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Reinos con fuerza de aquel puesto y Lantueño y en el correo llegaron el Gobernador civil señor Polo de Lara, que con motivo de las noticias que de la huelga se recibieron, acordó salir para aquel punto, acompañado del comandante de la guardia civil señor Lomo y del delegado especial señor Tomás.

Esperaban a éstos en la estación las autoridades del pueblo y algunas otras personas.

El señor Gobernador civil y el señor comandante, se trasladaron enseguida al sitio donde se están realizando las obras de la Electricidad del Desaya informándose personalmente del motivo de la huelga y de las peticiones que los obreros habían hecho.

El señor Gobernador civil aconsejó también a los huelguistas que reanudara su trabajo, adhiriéndose a lo que estaba dispuesto a no permitir que se ejerciera coacción, a que se molestara a los obreros que quisieran trabajar.

Se cree que hoy volverán todos al trabajo. El número de los obreros que trabajan en las obras de la Electricidad del Desaya asciende a 300. Por la tarde reina tranquilidad entre los huelguistas.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Reinos, seguida contra Crisanto García, porque el día 21 de marzo del año pasado iba don Jerónimo Brabo en dirección a Reinos, y poco después de llegar a la venta de los peones camineros, en Matamorosa, fue alcanzado por aquél, que al parecer caminaba en la misma dirección sentado en un carro, y sin motivo que lo justificase, fue agarrado y detenido por el Crisanto, profiriendo contra aquél frases que están injuriosas.

El defensor del querrelante don Jerónimo, calificó el hecho de un delito de injurias graves y de autor, sin circunstancias, al procesado Crisanto, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y veinte días de destierro y multa de 125 pesetas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

En causa precedente del Juzgado de Potes, seguida contra Tomás y Santiago Lama, por lesiones, se ha dictado sentencia, absolviéndolos por falta de prueba de su participación y de oficio los costas.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de febrero último.

Hospital

Existían en enero, 171 enfermos; ingresaron en febrero, 132; fueron baja, por curación, 108; por defunción, 14; quedaron en fin de febrero, 110 varones y 71 hembras. Total, 181.

Casa de Caridad

Quedaron en enero, 335; ingresaron en febrero, 11; fueron baja, por reclamación, 10; por defunción, 3; existencia en fin de febrero, 179 varones y 154 hembras. Total, 333.

Casa de Expósitos

Existían en enero, 422; ingresaron en febrero, 17; fueron baja por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 10; quedaron en fin de febrero, 207 varones y 217 hembras. Total, 424.

Manicomios

Existían en el provincial de Valladolid, 74; fue baja por defunción, una hembra; quedaron en fin de febrero, 44 varones y 29 hembras. Total, 73.

En el de Ciempozuelos, 1.

En el Instituto Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

En el de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían 8; ingresaron 2; quedaron en fin de febrero, 10.

de una nueva subvención para las obras del templo parroquial de Labarces.

Digno es de aplauso el celo que nuestro buen amigo el señor Gil de Robleño ha desplegado siempre por todo lo que a la Montaña se refiere.

NOTICIAS

Han solicitado registros de minas: Don Antonio Ruiz de Velasco, 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Alberto, en Santander.

Don José Bares y Romero, 30 de idem, con el de San Mateo, en Híspania.

Don Toribio Guateles, 18 de idem, con el de Pedro Deliza, en Voto.

Don Valentín Suárez Peñón, 36 de idem, con el de Carmelo, en Rediá.

Don Pedro Oquinda, 35 de idem, con el de Santa Cruz en Ramales.

Don José Mac Lennan, segunda demasia a Tercer Resguardo, tomando todo el terreno Iraco que existe entre las minas Tercer Resguardo, Equivocado y Apercebida, en Liéba, Villacusa.

Don Julio Lazetegui, 81 de idem, con el de Portent, en Vega de Liébana.

Don Antonio Gutiérrez, 20 de idem, con el de Flora, en Rulloba.

Don Antonio González, 10 de idem, con el de Redojano; 14 de idem, con el de Tomás; 12 de idem, con el de Miagrosa, y 12 de idem, con el de Antonio, en Entrambasaguas.

Don Emeterio López, 20 de idem, con el de Angel de la Guardia, en Vega de Liébana.

Don Juan B. Niño, 40 de idem, con el de Santanderina, en Camaleño.

Don Antonio Gutiérrez Cossío, 10 de calamina, con el de Flora, en Camaleño.

Mercancías llegadas anteayer por el ferrocarril del Norte: 90 buhos de conservas, a Ortíz; 160 de salvados, a Cuevas; 25 de idem, a Hermosilla; 690 de harina, a V. T. Illera; 109 de idem, a Cuevas; 146 de cebada, 1 de gerbanzos; 2 de vino y 28 de paja

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agnes de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

La Siesta

Colección de artículos de ROSARIO DE ACUÑA Precio: 3 pesetas. A los suscriptores 2 pesetas.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma. postura de 130 a 160 huevos: 3 pesetas docena.



El señor Villanueva, ministro de Obras publicas, a Romero Robledo le ha dicho en la tribuna que aunque el señor Sagasta, que lleva la batuta, del dolor en el pecho se halla por desventura, no está el Gobierno en cama, como con gracia mucha afirmó el de Antequera, que siempre está de chunga.

Se anuncian para la primavera próxima muchas solemnidades elegantes. Entre ellas se cuentan un coltellón en el hotel de los marqueses de Argüelles, otro en el de los condes de Peñaviva, otros dos en los palacios de los señores González Alvarez y marquesa de Squileche, respectivamente, y una verbena en el jardín de la señora de Bermúdez de Castro.

El digno concejal señor Rivero, á quien respeto, admiro y considero, pidió anteayer con frases inspiradas que se arreglen y pinten las fachadas de la que aquí llamamos Plaza Nueva; y otro día, también digno, el señor Trueba, pidió que se pusiera una gran valla a modo de pantalla para que el paredón no se constipara del derruido cuartel de San Felipe.

Los mozos de los pueblos de Cóbreces y Toñanos han librado una batalla contra los de Novales, resultando herido de varias cuchilladas uno de los contendientes. Así, así es cómo se regeneran los pueblos y no por medio de la extensión universitaria y otros infundios por el estilo.

Ya se sabe por el Gobernador de la Coruña que Malatesta estuvo allí el 3 del actual y que se le espidió una carta ruta. También se sabe por aquella misma autoridad que después de marchar de la Coruña visitó Carral, Betanzos y otros pueblos de las cercanías.

Sepan ustedes que ayer estuvo en el Sardinero con el ánimo de ver

las obras que se hacen, pero no entiendo de arquitecturas, lo confieso con franqueza, y, es claro, me quedé á obscuras y con dolor de cabeza.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

MIRIBAN GOMER (Plaza Nueva)

Plaza del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 220

CORONA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA,

COMEDORES Á SEÑALES Y Á IMPERDIBLES.

Plato del día: Filete de cerdo á la Robert.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Denda 5 por 100, Acciones Banco de España, Burdeos vista, etc.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

BOLSAS

Table with 3 columns: Description, Día 3, Día 4. Includes items like Interior, F, E y D., Idem Idem, G., etc.

Don Deogracias Polidura Gómez HA FALLECIDO

á las dos de la madrugada DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Carmen Diaz; sus hermanos Eusebio, Esteban y Gonzalo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, San Francisco, 6, segundo. Santander 5 de marzo de 1902.

CATARROS Dengue, Trancage, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN En todas las farmacias EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

Bodegas Riojanas. Logo with 'BODEGAS RIOJANAS' and 'CEVICERO - RIOJA'. Text: 'VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA'.

Nuevo Mundo. Publica esta semana: PLANAS EN COLOR. Poésias por Verdugo Landy. EL COLUMPIO. Poesía de Blanes. Dibujos de Vila Prades. Rincones de Madrid por Pedrero. Un encuentro feliz por Herrero. OTROS ORIGINALES. Hacer para sufrir. Cuadro de Chápu. Ilustrado por Vila Prades. LOS TIMPLAOS. Habanera de los ciegos. Música y letra. LO BELLO Y LO ENTRETENIDO por Carmanachel. Crónica siegre por Taboada y Karikato. Academia de cocina. Información fotográfica. La posición de paisaje en Roma. Retrato y dibujo de Francisco Llorens. De la semana. Retratos de Tolstoi, Azárate, Cavestany, Robert y Castelli. El jubileo de Su Santidad. Información fotográfica. EN PLENA CUARESMA por Bonnat y continuación del sensacional boletín enciclopédico Aventuras del Agente Holmes. Precio del número: céntimos 20 céntimos en toda España.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1321 B.)

ANÍS UDALLA. UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

Albums, Tarjetas postales, fanzinas, postales, etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo» Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Propiedad, cámara y economía PUNTE, NÚMERO 22. Plato del día: Pichones estofados.

Dionavenkura Rodríguez ABOGADO. Colección, 1, 2, 3.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

PARA LA CUARESMA. Aceite de oliva purificado de La Exclusiva (Santander). Sustituye con ventaja á la manteca. De venta en todas las tiendas de ultramarinos y en el depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del Suizo.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y sillones de construcción de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Maza Aguirre. Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillones de todas clases y muebles variados desde 45 pesetas, comedores, despacho, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y á plazo sin fiador.

La casa de cambio de Edmundo Francois, Calle Calderón, detrás del café Suizo y Gran Hotel, Santander, compra y venta á precios ventajosos ORO, PLATA, BILLETES Y CALDERILLA, ASÍ QUE DE MONEDAS ANTIGUAS.

Ocasión. Por 1500 pesetas una Charrel, construcción de la casa Anavitarte, sólida, elegante y en buen uso, y yegua cruzada de andaluz, ocho años, tres dedos sobre la marca, pelo castaño obscuro, enganchada y montada, guarnición y montura. Calle Alfonso XII, número 2, Laredo.

PARA LOS MARINOS. Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados. POR A. C. Johnson. Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez.

PRECIO: 2 PESETAS. De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Chocolatería de Francisco Rivero. Libertad, 2 duplicado. Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Para personas delicadas BISCUIT. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

¡¡¡¡¡ A LA HORA Conferencia telegráfica de la madrugada.

SENADO. El conde del Moral de Calatrava pregunta qué hay de cierto respecto á los propósitos que se atribuyen al señor Urzaiz de hacer una emisión de Amortizable. El señor Urzaiz dice que desautoriza

muestras de afecto que recibe de los jefes marroquíes.

Fallecimiento. Ha fallecido el escritor carlista conde de Sol.

Detenido. Ha ingresado en la cárcel de Barcelona, á disposición de la autoridad militar, el súbdito húngaro Rodolfo Armin, por suponerse anarquista de acción.

Contra Socías. Las sociedades metalúrgicas, acordaron pedir al Congreso que inhabilite al señor Socías para ejercer cargos públicos.

Noticia desmentida. Oficialmente se desmiente la noticia de que el Carlos V vaya á Inglaterra con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

El Banco. Ante la Junta general de accionistas del Banco de España se leyó la Memoria del establecimiento y la exposición presentada con motivo del proyecto de circulación fiduciaria.

Información. Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de huelgas informarán mañana don Pablo Iglesias y otros socialistas.

Dictamen. La comisión del Senado dictaminó favorablemente á la concesión del crédito para la extinción de la langosta.

Reunión. Se celebró la reunión de los firmantes de las enmiendas de los señores Villaverde y Muniesa al proyecto de circulación fiduciaria y acordaron la fórmula de concordia, fijándose los puntos que contendrá el nuevo contraproyecto. Se nombró una ponencia, compuesta de los señores Villaverde, Navarro Reverter, y Canalejas, para que lo redacten. Esto es comentadísimo, afirmandose que originará la crisis.

De Marina. Ha sido designado el general Liaño para sustituir al señor Churrua en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El duque de Veragua ha recibido las actas de las sesiones del Centro Consultivo para examinar el dictamen y el voto particular al proyecto de reorganización de los Arsenales. Considerase fracasado el proyecto. Han accedido á alféreces de fragata los guardias marinas señores Fernández Delgado y Blanco.

Fraternidad. Dicen de Las Palmas que la música del crucero ruso Edimburgo dio un concierto en el paseo y tocó la Marcha Real española.

El público pidió luego que tocaran el Himno Nacional ruso y lo oyó de pie y con sombrero en mano, repitiéndose las ovaciones y los vítores á los marinos.

La nueva omnienda. En la ponencia para el contraproyecto de circulación fiduciaria figura también el señor Azcárate. Mañana presentará su dictamen y lo suscribirán todos.

Comisión. Las secciones del Senado eligieron la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública, figurando en ella el señor Viesca.

Detenidos. En Barcelona fueron detenidos dos obreros, á quienes se les ocupó el sello que imponían á los huelguistas.

Muertos y presos. Según datos oficiales, los muertos durante los sucesos de Barcelona fueron 14, constando sus nombres y las heridas que recibieron. Por los sucesos de Sabadell hay 25 encarcelados.

Huelgas renovadas. Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de Pamplona. También terminó la de braceros del muelle de Valencia.

Congreso socialista. El Congreso socialista reunido en Tours aprobó una declaración que dice que toda huelga depende de la libertad de los obreros y que los socialistas aspiran á la paz universal, al desarme simultáneo y á la transformación de la sociedad capitalista en colectivista y reformista.

Crimen horrible. Comunican de París que en la calle de Darwin fue hallada una niña de nueve años, atada de pies y manos, extrangulada con un cordel y con señales evidentes de haber sido ultrajada. Búscase á un vendedor de baratijas religiosas en cuyo domicilio se encontraron rastros del crimen.

La crecida del Ródano. Telegraphan de París que el deshielo ha producido en el Ródano una considerable crecida, temiéndose grandes y peligrosas detenciones.

El socialismo en el Japón. Según un despacho de Tokio, está realizando grandes progresos en todo el Japón la propaganda del socialismo.

Las bajas en el Transvaal. Dice un telegrama oficial recibido en Londres que en la semana anterior los boers tuvieron 69 muertos, 15 heridos, 903 prisioneros y 105 sometidos. Los ingleses 94 muertos, 226 heridos, 105 muertos de enfermedad y 350 prisioneros.

RICARDO. Tipografía de El Cantábrico. Compañía, 2. SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, and FUENTES DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including CORREOS (mail), FERROCARRIL DEL NORTE (railway), FERROCARRIL CANTABRICO (railway), and VAPOR «ESLES» (steamship).

Compagnie Generale Transatlantique advertisement featuring a steamship illustration and text about routes to Havana and Veracruz.

A. LOPEZ GUILLEN advertisement for a foreign press office, offering translation and representation services.

Advertisement for 'Está Vd. sordo?' (Are you deaf?) featuring a hearing aid and 'JARABE DE GIBERT' medicine.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' medicine, highlighting its benefits for various ailments.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for 'Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español' (Synoptic chart of Spanish Kings and Heads of State).

Advertisement for 'CASCARINE LEPRINCE' medicine, used for digestive and intestinal issues.

Advertisement for 'Libros de agricultura' (Agriculture books) by J. M. Priego.

The Equitable Life Assurance Society of the United Kingdom advertisement, detailing insurance policies and benefits.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO' (Molino's calcium lactophosphate wine).

Advertisement for 'Libros de agricultura' (Agriculture books) by J. M. Priego, listing various titles.

IMPRENTA DE "EL CANTABRICO" COMPAÑÍA, NÚMERO 3, SANTANDER

En esta casa se hace toda clase de trabajos tipográficos, como carteles, facturas, prospectos, folletos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.